

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Admin. Peligros, 3, Telc. 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 13 de Enero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIV - Núm. 10 456

Ante la crisis

Las consultas evacuadas por Su Majestad con ocasión de la crisis en que estamos, han producido hasta ahora un resultado de interés y de importancia, no obstante no haber sido de ellas todavía la solución para que se acordaran. En ellas ha podido oír el Rey muy expresivas opiniones, muy sinceros juicios sobre el problema político de actualidad, porque la razón motora, en pugna con el hecho colaborador en la crisis, han sido concretados, desembarazados y expuestos por alguno de los llamados a consulta de manera bien clara; por todos, coincidiendo en la imposibilidad, cualquiera que sean las razones determinantes, hora del lamentable caso, de la actuación de ningún Gobierno sin la supresión de actuaciones indebidas que ya hartes veces detuvieron la acción del Poder público.

Encuéntrese el Poder moderador ante la crisis con un cejido problema a que atender—en esto todos están conformes—pero con una dolorosa realidad de su existencia, ten insensata y desconsideradamente provocada, que se ha dado el caso por primera vez de que la actuación inadmiible de ciertos organismos en las funciones de Gobierno, aun pareciendo intolerable a todo el mundo, haya podido parecer justificada...

La crisis—esto abrevia y facilita un tanto la solución del enojoso caso—ha servido por de pronto para suprimir a quien con sus actos la determinó principalmente. Debe, en efecto, considerarse como el punto de partida para la reconstitución de la normalidad, la salida del señor La Cierva del Gabinete.

En cuanto al otro obstáculo, también ha sido unánime el parecer de los personajes llamados a consulta. El de nuestro ilustre amigo señor García Prieto, ha sido en este punto tan terminante, que él nos releva de tener que escribir por nuestra cuenta sobre el particular: sin una supremacía del Poder civil, ha dicho; sin un encaje perfecto y riguroso dentro de su órbita constitucional, de todos los organismos del Estado, no es posible la vida pacífica en el progresivo desarrollo de la nación.

Pero, si con tal claridad, con tan plausible sinceridad ha discernido sobre uno de los factores causantes del daño, no ha sido menos rotundo y terminante examinando la conducta del otro, y nos referimos en este caso al señor ministro de la Guerra, a quien si una obligada solidaridad de los ministros que componían el actual Gabinete pudo al parecer robustecer su actuación, no hay nada que le libre de la efectiva responsabilidad de haber querido operar contra la disciplina a destiempo, y no sólo con medidas inequitativas y procedimientos reputados de extralegales, sino además, con esa incontinencia de frases molestas en circunstancias que parecían exigir más bien recuerdos para los héroes muertos que no mortificaciones para los vivos.

A oídos del Poder moderador—la crisis debemos esa buena obra—ha podido llegar terminante y escueta esta vez, la razón principal, la causa especialmente determinante de la grave y delicada situación que se vé en la necesidad de resolver. Ya sabe, si es que todavía lo ignora Su Majestad, qué quilates de gobernante y qué cualidades de diplomático, posee el ministro dimisionario de la Guerra, encumbrado a los consejos de la Corona con las mismas tristes resultancias que cuantas veces fué a ellos elevado. Pidamos a Dios que el nuevo conflicto creado por el señor La Cierva sea el último que él nos procure.

Los conflictos sociales

En Gobernación facilitaron ayer las siguientes noticias:

O. case.—En el pueblo de Oáres, término municipal de Rairiz de Velgas, un grupo de diez agrarios sacó de sus casas a seis concejales, exigiéndoles que no intervinieran en de-



Doctor don Francisco Gómez Ruiz

La curación de la tuberculosis

Cada vez que se anuncia un nuevo remedio contra la tuberculosis, renace en nosotros la esperanza de que algún día, acaso con fecha próxima, se llegue a la curación de esta enfermedad, cuyos efectos son tan terribles para la especie humana, que durante los veinte primeros años del siglo actual ha producido en España 791.793 víctimas.

Pero cuando el remedio que se anuncia viene garantizado por una serie de estudios y de experiencia llevados a cabo por su autor, y éste es persona que en el mundo científico merece prestigio y consideración, entonces aquella esperanza salvadora resurge más potente que nunca en la imaginación de los desgraciados tuberculosos.

terminados asuntos. Los detenidos hicieron la promesa y fueron libertados. La Guardia civil calmó los ánimos del vecindario. El gobernador ha suspendido el funcionamiento de la Asociación agraria.

Zaragoza.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros harineros.

Santander.—La huelga de carpinteros ha quedado resuelta.

Merced a las gestiones del marqués de la Frontera, han sido retirados los oficios de huelga que habían presentado los obreros y empleados de la Compañía Madrileña de Urbanización.

UNA PRORROGA

Las cuotas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra inserta una Real orden circular en la que se determina que, en vista de las instancias formuladas por padres representantes e individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, en solicitud de que se les autorice para ingresar el importe de los plazos atrasados de la cuota militar, que dejaron de abonar dentro del término reglamentario, el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder a la indicada petición, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 19 de Noviembre último (D. O. núm. 260), y disponer que en el término de diez días, a contar de la fecha en que les sea notificada esta resolución, ingresen los plazos correspondientes en las Delegaciones de Hacienda de las provincias, que también se indican, presentando en el Cuerpo las oportunas cartas de pago.

SESION SOLEMNE

En la Academia de Medicina

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará la solemne sesión inaugural del año académico de 1922 el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio, Arrieta, 10.

Tal ocurre con el Suero Antifímico del doctor Gómez Ruiz, que ya en el II Congreso Español de la Tuberculosis celebrado en San Sebastián en el año 1912, mereció su autor no sólo la calurosa felicitación de los que asistieron a la sesión de clausura, sino ser favorecido con una Mención Honorífica.

El doctor Gómez Ruiz continuó su experiencia desde entonces, y hoy puede darse como seguro el éxito del Suero Antifímico, sobre todo en los casos de tuberculosis ósea, en la que obra como sustancia milagrosa.

Por los beneficios inmensos que ha de producir con su medicamento, no podemos menos de aconsejar al ilustre doctor Gómez Ruiz que no desmaye en sus trabajos de investigación hasta conseguir el anhelo incesante de la humanidad, que es la curación de la terrible dolencia.

En ella dará cuenta de las tareas desempeñadas por la Corporación en el año anterior el secretario, excelentísimo e ilustrísimo señor don Angel Palido Fernández, y leerá el discurso doctrinal, cuyo tema es: «La roentgenterapia en ginecología», el excelentísimo e ilustrísimo señor don Sebastián Recaséns y Giró, académico numerario.

Después se entregarán los premios y socorros adjudicados en el año último, y se publicará el programa correspondiente a los concursos de 1922 y 1923.

Homenaje a Moya

En la Asociación de la Prensa El próximo sábado, a las siete de la tarde, se reunirá en el domicilio de dicha Asociación (Cairtas, 10, tercero), los socios de honor y de número, para descubrir el retrato de don Miguel Moya en el salón de juntas generales, y para recibir la bandera nacional que ondeó en el Gurugú, y de la cual han sido portadores a los socios que estuvieron como corresponsales en Marruecos.

Al acto, al que están invitados todos los periodistas que estén en Madrid, asistirá el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez.

En dicha reunión se repartirá una biografía del señor Moya, editada por la Asociación.

EN GINEBRA

El Consejo de las naciones

El Consejo de la Sociedad de naciones, en la sesión que ha celebrado en presencia de los representantes de Polonia y de la ciudad libre de Dantzig, ha examinado unas cuestiones planteadas para la realización práctica del libre acceso de Polonia al mar.

Ya en 24 de Octubre próximo pasado

quedaron concertados entre Polonia y la ciudad libre de Dantzig unos acuerdos solucionando varias dificultades.

El Consejo de la Sociedad de naciones ha logrado de ambos interesados que entablen negociaciones directas para resolver las cuestiones que continúan pendientes entre ambos Estados.

El Consejo de la Sociedad de naciones ha dejado resueltos después determinados puntos referentes a la delimitación de la frontera de Albania.

EN BILBAO

Los mineros en huelga disparan sobre un tren

Tres víctimas

A la entrada del túnel de la línea de Triano un grupo, que se supone de mineros huelguistas, ha hecho esta tarde una descarga cerrada contra un tren que conducía 22 obreros empleados en el arrastre de mineral del depósito de la mina «Santa María». A consecuencia de los disparos resultó muerto Santiago Martínez, de sesenta años, natural de Otuella; gravemente herido Pedro Muñoz, y con heridas, graves también, otro obrero cuyo nombre no se ha facilitado.

El maquinista aceleró la marcha del convoy, y gracias a ello no hubo más víctimas, pues el grupo siguió haciendo disparos sobre el tren hasta perderle de vista.

Los agresores huyeron, y no se ha practicado ninguna detención.

Se supone que se trata de una venganza de los huelguistas contra los obreros de Triano que ayer volvieron al trabajo. Sin embargo, la agresión está injustificada, pues la mina «Santa María» no está comprendida en el boicoteje del Sindicato minero.

La Conferencia de Cannes

Una nota oficiosa.—Lo que dice Rathenau

En su informe ante la Comisión de Reparaciones, Rathenau no hizo reservas más que con respecto a las oficinas de comprobación que van a establecerse cerca de los industriales, y ha dado la impresión de que aceptará sin dificultad la cifra de entregas de 720 millones fijada por el Consejo Supremo para el año 1922.

Rathenau no ha hecho reservas más que con respecto a las oficinas de comprobación que van a establecerse cerca de los industriales, y ha dado la impresión de que aceptará sin dificultad la cifra de entregas de 720 millones, fijada por el Consejo Supremo para 1922.

Las dudas que Rathenau pudiera tener sobre este punto se han disipado cuando monsieur Dellacroix ha asegurado que hacía mal en no aceptar con entusiasmo lo que en tan mínima escala se exige de Alemania.

Schroeder intervino a continuación para fijar la cuantía del valor de las prestaciones en material que ya ha proporcionado Alemania.

La exposición hecha por el señor Rathenau ante la Comisión de Reparaciones no ha dado nuevas precisiones acerca de la cuestión pendiente.

El señor Rathenau, afirmando la buena voluntad del Imperio, se limitó a desarrollar consideraciones de orden general, evitando, bajo diversos pretextos, responder a las preguntas precisas que le fueron hechas.

Insistió acerca de la difícil situación económica y financiera porque atraviesa el Imperio, estimando que el resurgimiento económico de Alemania se halla subordinado a los esfuerzos combinados de todos los pueblos.

El delegado alemán terminó declarando que el Gobierno alemán había examinado la posibilidad de elevar al doble el impuesto en el año actual, sin poder renunciar, sin embargo, a la inflación fiduciaria.

El vapor

CATALUÑA

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 2 del próximo enero de Barcelona, e 3 de Valencia, el 7 de Alicante y el 15 de Cádiz en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

Nafragio del vapor «Itálica»

A la entrada del puerto de Vigo, en el bajo Beduidos, ha naufragado el vapor «Itálica», de la Compañía Ibarra.

El buque había salido a las ocho de la noche con dirección a Sevilla con carga general.

Era muy antiguo y desplazaba 1.100 toneladas. Le mandaba el capitán don Rafael Arancibia.

El accidente fué debido a la niebla. Al rozar el buque en las rocas de los bajos, casi todos los tripulantes iban durmiendo. El capitán dispuso inmediatamente el salvamento.

Se arriaron dos botes y en ellos embarcó la tripulación, compuesta por 27 hombres.

Pidieron auxilio con pitos y bengalas, y momentos después fueron recogidos por un velero que los ha traído a Vigo.

El buque se ha hundido rapidísimamente, sin que se haya podido salvar nada del cargamento ni del equipaje de la tripulación.

Entre la carga iban 13 bultos que la población de Vigo envía a Ceuta, con destino al batallón de Murcia, y que contenían 1.000 sombreros impermeables, 8.000 chalecos de lana y otras tantas bufandas.

El «Itálica» fué construido en Inglaterra en 1854.

EL GOBERNADOR Y LAS RECETAS FARMACEUTICAS

El gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» una circular en la que se dispone lo siguiente:

Que el Colegio de Médicos formule con la mayor urgencia una lista de los facultativos capacitados para ejercer la Medicina para repartirlas en todas las farmacias, sin cuyo requisito no podrá despacharse medicamento alguno.

Que asimismo se hagan listas oficiales de los profesores veterinarios capacitados legalmente para formular.

Que los farmacéuticos, bajo pretexto alguno, despachen otras fórmulas que las que se les den en las anteriores condiciones; siendo indispensable que en las fórmulas conste el número de la patente del médico.

Encarga asimismo la mencionada autoridad que los subdelegados de Farmacia invstiguen frecuentemente el libro copiador de recetas, exigiendo que aparezca en él diariamente la firma del farmacéutico responsable y que se queden los farmacéuticos con las recetas que contengan tóxicos y narcóticos, para evitar abusos en su expedición, respecto a cuyos abusos piensa ser inexorable.

Lo del pacto anglo-francés

Bonomi ha dirigido una carta a Lloyd George, en la que, según se dice, manifiesta que si el proyecto de Pacto entre Francia e Inglaterra no se basa más que en el Rin, es demasiado estrecho para que Italia, a pesar de su buen deseo, pueda entrar en él.

Un telegrama de Cannes anuncia que Lloyd George ha declarado que, estando la seguridad de Inglaterra íntimamente ligada a la de Francia, el Pacto que se firme no lo será entre los dos países solamente, sino que eventualmente será susceptible de aumentarse con Bélgica e Italia.

De Portugal

Noticias varias

En los Círculos gubernamentales se habla de un nuevo aplazamiento de las elecciones legislativas.

Por orden del ministro de la Guerra, han sido trasladados a diversos Cuarteles de provincias once sargentos de la guarnición de Oporto.

Se da como seguro que será nombrado ministro de Portugal en Madrid el señor Enrique Trinda de Coelho.

Apartado 320

MARRUECOS

Detalles de las últimas operaciones

Las bajas de los moros

Tranquilidad en toda la zona. Con firmación de las bajas moras en las últimas operaciones

«Comunica el alto comisario desde Tetuán no haber ocurrido novedad en ninguna de las tres Comandancias generales, percibiendo en Melilla los deseos de gran número de indígenas de sumarse a nuestra actuación, debido seguramente a las pédidas experimentadas últimamente, aumentadas en los días 9 y 10 en 300 y 200 muertos, respectivamente, y 600 heridos.

En la zona recién ocupada, Ceuta Tetuán, son muchos los poblados que solicitan la sumisión.»

En la operación del martes se consigieron los objetivos señalados

Tetuán 12.—La operación de avance realizada antesyer demostró que el durísimo quebranto que se infligió al enemigo el día 6 determinó que se alcanzase en una sola jornada los objetivos que el alto mando había señalado para dos días.

Operaron dos columnas paralelamente: la del general Marzo y coronel Castro Girona, que mandaban los mismos elementos que el primer día.

La columna Marzo salió de la posición de Aynas, donde había pernoctado, y la de Castro Girona partió de la posición de Akarrat.

En las vanguardias figuraban fuerzas indígenas de regulares y jarcas amigas y el Tercio extranjero, cuyo comportamiento en esta etapa se elogia justamente.

Las baterías emplazadas en la posición de Mura Tahar rompieron fuego lento para evitar que el enemigo atacara a la columna, que, sin resistencia por parte de los rebeldes, logró escalar la alta meseta de Sidi Mohamed-ben-Saada, donde en seguida comenzaron los trabajos de fortificación.

La columna de Castro Girona encontró también escabrosa resistencia. Al llegar al poblado de Akarrat vieron que estaba desierto.

Fué «razziado» por las fuerzas indígenas y el Tercio extranjero.

En este poblado, como en otro de Mellets, cuyos habitantes se distinguieron por su valentía la noche del 6, nuevas tropas hallaron numeroso ganado cabrío, lanar y caballar y numerosos enseres, que fueron trasladados a la posición de Akarrat.

Luego se prendió fuego a los dos poblados para evitar que en lo sucesivo fuesen guardas de «pacos».

A las diez de la mañana el general Berenguer recibió en Suat rediotelegramas de los jefes de columnas dándole cuenta de que daban ocupados todos los objetivos.

El general Marzo indicaba la conveniencia de proseguir avanzando, en vista de la forma felicísima en que se realizaba la operación, igual consulta le hacía Castro Girona.

Accedió a ello el alto comisario, y dictó en seguida las disposiciones convenientes para ocupar la línea que tenía proyectada para el día siguiente.

El general Berenguer se trasladó luego a las posiciones avanzadas, donde se encontraban los jefes citados de las columnas y el general de Ingenieros señor Vives, para dirigir personalmente los trabajos de fortificación.

También se incorporaron en dichas posiciones los periodistas y el gobernador moro de Xauen, que se hallaba entusiasmado por el resultado de la operación contra los tiranos de Xauen hasta que fué ocupado por España.

Los segundos objetivos fueron también alcanzados con gran facilidad, y a consecuencia de ello será posible establecer una línea militar fortificada que, partiendo del río Luv, llegue hasta la meseta de Sidi Mohamed-ben-Saada, divisoria de los ríos Lucus y Lu hasta Bab Akarrat, situada muy cerca de la posición francesa de Rehana.

Entre las posiciones española y francesa se halla el Zoco el Hid, de más importancia de esta región, que servirá de lizo político entre ambas zonas, y con la que queda hecha efectiva la separación de las regiones de Y-bala, de Gomara y del Rif.

Se habla de la sumisión de las cabillas de Beni-bu-Yesja y Mta/za.—Concentraciones rebeldes bombardeadas

Melilla 12.—Las operaciones tan fácilmente

te realizadas en la cabilla de Mt lza, que dominamos virtuosamente a costa de pocas bajas tienen grandísima importancia. Los moros tuvieron que renunciar a la imposibilidad de resistir el empuje de nuestras tropas.

Se cree como muy probable la sumisión incondicional, con entrega de armas, municiones y prisioneros de los cabillos Beni-bu-yesja y Mta/za, comprendidas en las zonas de Tafersit, Abaduz, Chisf y Telata, sin perjuicio de que las autoridades determinen las responsabilidades y los castigos que estimen adecuados.

Antesyer dos piezas moras colodadas en Bu Ermana dispararon contra el campamento de Tkrmin diez proyectiles, que quedaron cortos. Nuestra artillería con igual desmontó las piezas de los moros que tuvieron tres muertos y 15 heridos.

Nuestros aviones han bombardeado con concentraciones moras, que huyeron en todas direcciones.

El general Sanjujo ha recibido telegramas del ministro de la Guerra y alto comisario felicitándole por sus últimas operaciones.

Las algaradas de ayer

Como en ocasiones análogas, el planteamiento de la crisis dio lugar a los elementos mauristas para exteriorizar la adhesión a su jefe, y la protesta contra los que no compartían sus ideas políticas con manifestaciones que originaron algunos incidentes.

Para evitar las esperadas alteraciones del orden, la Dirección general de Orden público estableció en diferentes lugares de Madrid fuertes retenes de guardias de Seguridad, de a pie y de a caballo, con órdenes severísimas de reprimir en el acto cualquier manifestación callejera.

A la caída de la tarde, y apenas dadas las siete, comenzaron a surgir en la Puerta del Sol las primeras manifestaciones.

A la hora mencionada, y entre la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, se formó un grupo de jóvenes mauristas que, en número de unos 200, comenzó a vitorear al Gobierno y al señor Maura y a dar muerte a las Juntas de defensa.

Antes de que los guardias del retén de Gobernación pudieran salir a disolver a los que gritaban, éstos, siempre dando los vivas y murallas señalados, marcharon rápidamente por la calle de Alcalá con dirección a Gran Vía.

Apenas llegaron los manifestantes a la Gran Vía, corrieron a situarse frente al edificio que en la esquina de la calle del Círculo ocupa el Casino Militar, y allí intensificando sus gritos y murallas contra las Juntas, trataron de penetrar tumultuosamente en el mencionado Casino.

En esto apareció por los altos de la Red de San Luis una sección de caballería del Cuerpo de Seguridad, que cargó violentamente sobre los manifestantes, quienes en el acto se ban desaron precipitadamente a aquellos alrededores.

En los momentos de más confusión, a consecuencia de las cargas de a fuerza pública, numerosas personas rodaron por el suelo frente al Casino, resultando tres o cuatro con lesiones de pronóstico leve y magu lamiñtos.

Estas personas fueron curadas en las farmacias más próximas.

Un guardia de caballería rodó también por el suelo con el caballo, produciéndose erosiones en la cara.

A consecuencia de los empujones que dieron rotas varias lunas del Casino Militar.

Los manifestantes, disueltos violentamente por la fuerza pública, abandonaron la Gran Vía, y por distintas calles se personaron nuevamente en la Puerta del Sol, que en aquellos momentos estaba animadísima.

Con gran sigilozara comenzaron los jóvenes mauristas a dar vivas al señor Maura y murallas a las Juntas militares, y nuevamente la fuerza pública tuvo que cargar sobre los manifestantes, originándose un pánico tremendo, con cierre de tiendas, asalto de tranvías y sustos y desmayos de muchísimas señoras. Durante una de estas cargas se cayó del caballo el guardia 1.553.

EL RADIO

La producción mundial de radio puede valuar al año en una cantidad que oscila entre 25 y 30 gramos.

De esta cantidad los Estados Unidos producen de 20 a 25 gramos; Checoslovaquia, tres o cuatro, y el resto Inglaterra, Portugal y Francia.

De desde el principio de la industria del radio, en los Estados Unidos, (1913) se han producido unos 115 gramos.

La cantidad de radio extraída en el resto del mundo es de unos 40 gramos.

En la actualidad sólo circulan en el mundo unos 160 gramos de este producto.

TRAMITACION DE LA CRISIS

Las consultas

El marqués de Alhucemas ofrece soluciones para todos los problemas

El ilustre jefe del partido liberal-democrático fué consultado por el Monarca ayer tarde acerca de la solución de la crisis.

La opinión expuesta por el marqués de Alhucemas está contenida en la nota siguiente:

«Es muy de lamentar, Señor, que en las circunstancias difíciles que el país atraviesa se haya suscitado una crisis ministerial, motivada por un delicadísimo asunto, que ofrece, en efecto, varios y complicados aspectos. Sería inútil disimular (y es además necesario, cada día más, que los hombres públicos hablen con franqueza) que la política española se halla atravesada, creando dificultades innecesarias para su normal desenvolvimiento, por la cuestión de las Juntas informativas militares. Y no habría gobernante sincero que no reconociera y preguntara que, sin una supremacía verdadera del Poder civil, y sin un respeto perfecto al progreso, dentro de las ordenanzas constitucionales de todos los organismos del Estado, no es posible la vida pacífica ni el progresivo desarrollo de la nación.

Por eso es muy sensible que el Gobierno que acaba de dimitir, formado por elementos políticos heterogéneos y existido en su constitución de un gran ambiente de opinión pública, no aprovechara momentos favorables del espíritu militar para la disolución o reorganización, dentro del estrecho círculo de dichas Juntas, y que, por el contrario, haya esperado a intentarlo cuando las pasiones se hallan más excitadas, no sólo por medidas que se estimaban inequitativas y procedimientos reputados de extralegales, sino además por incongruencia de frase en circunstancia que parecía exigir más bien recuerdo para los héroes muertos, que mortificación para los que viven. Pero lo cierto es, Señor, que la cuestión es esta y que en la solución de la crisis planteada hay que tenerla presente como factor de la mayor importancia.

Y no sería leal en mí, ni para el Rey ni para el país, si no expusiera con toda claridad mi opinión, ya que Su Majestad se digna solicitarla.

El Gobierno que se forme si no continúa el actual con los medios necesarios, debe tener el propósito decidido y resuelto de disolver a las Juntas informativas militares tal y como se hallan constituidas y funcionan en la actualidad y procurando al mismo tiempo por el más estricto cumplimiento de cuantas disposiciones legales se refieren al Ejército, cuidando de evitar hasta la sombra de falta de equidad y sometiendo cuanto antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico y las innegables cualidades de nuestros militares rindan el debido fruto.

Pero, con ser trascendental lo que apuntado queda, la vida nacional no puede supeditarse a este único problema.

No hallamos en un momento culminante de la política internacional europea, en la que juegan problemas que nos son vitales. Las relaciones comerciales con otros países se hallan en trámite; la situación de la Hacienda pide ser mejorada con urgencia; el trastorno de los transportes produce perjuicios incalculables que hay que atajar inmediatamente, y los hombres liberales que sobre estos asuntos hemos expuesto nuestra opinión tenemos más fe cada día en que las soluciones que para ella hemos indicado son las que mejor pueden conducir a la tranquilidad del país y a su desenvolvimiento moral y material.

El conde de Romanones expone un plan de Gobierno

En el acto de evacuar ayer tarde su consulta el ilustre conde de Romanones entregó al Monarca la siguiente nota:

«Señor: Obedeciendo la crisis a las causas expresadas en la carta en que el

señor Maura comunica al Rey la dimisión del Gabinete, no cabe dudar que la crisis planteada entraña una gravedad grande y ha de crecer seguramente para su resolución dificultades serias.

Las delicadas circunstancias de ahora son el fruto inexorable de un pasado de errores, que se precipitan muy singularmente a partir de la crisis de Abril de 1919. Inútil sería, nos faltaría el tiempo para ello, volver la vista hacia ese pasado, ni aun para lamentarlo, y mucho menos para que nos sirviera de motivo para dirigirnos mutuamente reproches los hombres públicos; pero sí para recoger sus enseñanzas y hacerlo guía nuestra en lo futuro. A la luz de esa amarga experiencia formula mi opinión sobre el caso presente, opinión que expongo con la respetuosa claridad que siempre es debida al Rey.

Por diversas razones que sería oportuno consignar, la solución dada en cada caso a las últimas crisis tuvieron esencialmente carácter de interinidad, por más que el buen propósito hacía que siempre se adjudicase a los Gobiernos constituidos condiciones de permanencia y estabilidad. Los hechos, maestros irrefutables, comprobaban al mismo tiempo, con la fugacidad de la existencia de esos Gobiernos, su irremediable y congénita interinidad. Resultaban por ello impotentes para dominar y resolver los problemas planteados, que, en el tiempo, fatalmente han ido agravándose. Por eso ahora es ya de que se forme un Gobierno que, por su propia contextura y por coincidir con el anhelo colectivo, ofrezca garantías de relativa estabilidad y sea capaz de afrontar los problemas que por días angustian el alma nacional, entre los que se destacan como preferentes, a mi juicio, los que siguen: Primero. Reorganizar la dirección técnica del Ejército, delimitando con claridad las funciones respectivas del ministro de la Guerra y de un Estado Mayor Central, constituido de tal suerte, que en él encuentren a la nación y el Ejército mismo las supremas garantías de eficacia en cuanto a la preparación y funciones propiamente militares se refieren.

Este organismo técnico director habrá de tener todas aquellas facultades y capacidades necesarias para entender en cuantos asuntos afectan a la vida de la gran familia militar, sin merma, naturalmente, de las facultades propias de los poderes constitucionales. Acrecentará en el Ejército aquella satisfacción interna que se deriva de verse regido en aque los asuntos por sus mayores capacidades y jerarquías, que otorgará el país; al mismo tiempo, garantías de que el Ejército responde a con plena eficacia a lo que de él necesita la patria, y permitirá la adopción de ulteriores medidas que impondan circunstancias como las presentes, que hagan del Ejército el primer servidor de la nación.

Provocada la crisis por una actuación de las Juntas de Defensa militares, parece lógico y llano acudir al remedio de la situación disolviendo dichas Juntas; pero acaso esta propuesta pecase de candidez por ineffectiva. Bien conocida es mi opinión sobre las Juntas militares de Defensa, por haberla expresado claramente en el documento que tuve el honor de poner en manos de Vuestra Majestad el 28 de Octubre de 1917, con ocasión de la crisis entonces en trámite, y por mis reiteradas manifestaciones en el Congreso.

De esa opinión no me aparto; pero la eficacia no está en llevar una medida a la «Gaceta». Nacieron las Juntas sin disposición alguna legal que las crease, como fruto de un estado espiritual del Ejército, que las dió vida. Ese estado fué una realidad más fuerte que los preceptos escritos. Para que éstos vivan plenamente, en el caso de dictarse otros nuevos, hay que destruir previamente aquella realidad, disipando las causas que la originan. A ese juicio conduco, en mi sentir, la reorganización que propongo.

Segundo. Apresurar el término de la campaña de Marruecos, toda vez que los triunfos logrados han restaurado ya

nuestro prestigio militar e infligido en gran parte el necesario castigo a los indígenas.

Repatriadas las fuerzas que no sean indispensables, habrá de procederse sin pérdida de tiempo a la adaptación a nuestro mecanismo africano de aquella concepción de un Protectorado ejercido sin grande aparato militar, que resgonda también a las fuerzas económicas de España. Con él conseguiremos, sin excesivos sacrificios, el fin capital de nuestra acción africana, que no es el de sojuzgar a nadie, ni conquistar territorios, sino lisa y llanamente el de impedir con nuestra presencia que ninguna otra acción europea se instalase en el litoral africano fronterizo a nuestras costas meridionales.

Tercero. Afirmer nuestra política internacional practicando con sincera convicción aquella que constantemente ha preconizado, única, a mi juicio, que fortalecería las amistades más convenientes para nuestro país, lo mismo en el orden económico que en el político.

Cuarto. Restablecer la normalidad de la vida constitucional, supuesto que las circunstancias sigan siendo las presentes, y practicar una política de aproximación de las clases sociales, hoy en guerra.

Quinto. Abordar prontamente el problema financiero, cuya gravedad se acrecienta por días, haciendo de la solución caso de impositiva responsabilidad.

Tal es, sintéticamente, mi juicio sobre los fines que es forzoso alcanzar en la resolución de esta crisis. Lo más creado, en mi sentir, sería cualquier solución equivalente a un aplazamiento. La realidad marcha muy presuroso. Los peligras crecen y cada hora nos grita que España no puede aguardar más.»

El señor Allendesalazar aboga por la dignidad del Poder civil

A las seis y media llegó el Sr. Allendesalazar, quien se detuvo brevísimos momentos con los periodistas.

—¿Saldrá usted de president?— le preguntaron.

—No, no—contestó él.

Y subió al ascensor.

A las siete y media salió el señor Allendesalazar. Su referencia fué muy breve.

Se limitó a decir que había expuesto su criterio, que coincidió en lo más esencial con los de los presidentes de las Cámaras; esto es: que sería preciso al Gobierno que se formase que dispusiera de aquellas medidas que necesitara para salvar la dignidad del Poder civil. En ese caso, nadie más indicado para continuar gobernando que el señor Maura, que cuenta, como se ha visto, con la asistencia de las Cortes.

La actitud de los conservadores

Ayer mañana reunieron los señores Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, conde de Bugalia y marqués de Lema. Pareció convenientemente a dichos personajes un cambio de impresiones antes de que los dos primeros acudieran a Palacio para evacuar la consulta regia.

La actitud del señor Sánchez de Toca que dó perfectamente definida. El presidente del Senado hubo de manifestar que a su juicio, y partiendo de la necesidad absoluta del Gobierno, de cualquier Gobierno, de publicar el decreto de disolución de las Juntas, se imponía la continuación del señor Maura. Esta solución, a juicio del señor Sánchez de Toca, era la más conveniente, porque, con el pleito militar, apremian los problemas gravísimos de Aranceles y relaciones comerciales con Francia y el importante de los presupuestos para los cuales se necesita un Gobierno que cuente con los elementos necesarios en el Parlamento y con autoridad en la opinión.

Así, pues, creía el presidente de la Alta Cámara que el señor Maura debía continuar hasta el mes de Abril en el Poder, para liquidar cuestiones que a él pueden serle fáciles y a otro cualquiera insuperables.

Para el señor Sánchez Guerra, esa solución era la mejor.

Pero, ¿sería posible conseguirla? ¿El señor Maura se avenía a continuar sin determinadas condiciones?

En la reunión de los personajes conservadores se previó el caso de que el partido fuera llamado a gobernar.

En ese caso, y aun reconociendo las dificultades del momento, parece que el señor Sánchez Guerra formaría un Gobierno exclusivamente conservador y que procuraría conseguir, a todo trance, la colaboración del señor Cambó.

La jornada terminó con la creencia de que

será posible que los trámites se abrevien que se intentará de nuevo la continuación del señor Maure, y que, si no consigue, el Gobierno lo presidirá, con las notas características de que antes hicimos mención, el señor Sánchez Guerra.

Un recuerdo reciente

En un aristocrático Casino, donde las incidencias de la política suelen dar ocasión al comentario de alto vuelo, se hablaba ayer, como en el Congreso y en otras tertulias de la misma índole, de si al nuevo Gabinete habría que exigirle una medida enérgica respecto a las Juntas militares.

Y una personalidad, que nada dijo en pro ni en contra pronunció las siguientes palabras:

Empezaba el año 1919. Por la actuación de las Juntas fueron «embarcados» en Barcelona el gobernador civil, señor Montañés, y el jefe superior de la Policía, señor Doyal. Tres horas más tarde recibía la plenitud del Poder el señor Maure, que tenía de lugarteniente al señor La Cierva.

Días después el señor Maure disolvió las Cortes. ¿Le ocurrió tomar una determinación contra las Juntas militares, causantes de la crisis? ¿No esperaba todo el mundo que la acción del tiempo determinase la oportunidad?

Las Juntas, en sesión permanente

Desde las doce de la mañana se constituyeron en sesión permanente los representantes de todas las Juntas de defensa en el domicilio de la de Infantería, y fue en examinando el resultado de las consultas evacuadas con Su Majestad el Rey.

El criterio dominante entre ellos fué el de un no disimulado enojo contra el ministro dimisionario de la Guerra por su actuación desde que se posesionó del ministerio.

El señor Villanueva declara que el Gobierno es el causante del actual conflicto

Su Majestad el Rey reanudó hoy las consultas con la del ilustre ex presidente del Congreso, señor Villanueva.

Este ha expuesto su opinión al Monarca en los siguientes términos:

SEÑOR: La crisis ministerial en cuyos trámites se ha dignado Su Majestad oír mi modesta opinión no ha sido provocada por la lucha de las Juntas militares y el Poder civil, porque es evidente que la ha engendrado una larga serie de lamentables equivocaciones cometidas por el Gobierno que, a mi juicio, incurrió en otra mucho más grave al someter a la firma de Su Majestad un Real decreto en el que se le piden tan directamente energía que durante años, y en ocasiones más propicias, no supieron o no

quisieron emplear los ministros del Rey.

Para los males de ese modo engendrados y sufridos no es ni puede ser nunca remedio la violencia ejercida por los que la crearon. Ejemplos repetidos y muy dignos de tenerse en cuenta ofrecen nuestra occidental historia de cómo se debe hacer frente a situaciones como la actual.

Las Juntas militares, hoy como ayer, los pronunciamientos y todas las perturbaciones que trastornaron la vida nacional, no son creación arbitraria, romántica o violenta de nadie, sino expresión, fiel y dolorosa de un estado político y social que mientras no se modifique radicalmente seguirá produciendo frutos de maldición.

Y no cabe que puedan realizar esa obra los Gobiernos que no acertaron a defender la nación ni a ver los conflictos que creaban a la Corona con su política.

Para remediar el presente y afrontar el porvenir, es necesario un Gobierno que, sin el peso de los fracasos, inspire la confianza de que con su prudencia y su austeridad, vivirá la nación al amparo de la Constitución y las leyes.

El señor Alba aboga porque se busque la solución en el Parlamento

Concretando los términos en que ha evacuado su consulta ante el Monarca, el señor Alba ha facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota:

«He recordado a Su Majestad como ya en 1917, al iniciarse agudamente el problema de las Juntas de Defensa militares, frente a los que entendieron que se imponía la clausura en el Parlamento y el Gobierno en las Cortes, sostuve la idea de la inmediata convocación de las Cortes y el planteamiento a fondo de todas las cuestiones con el conflicto relacionadas, buscando en el concurso activo de la opinión y en una comunión patriótica con el mismo Ejército, entre los miembros públicos y la necesidad y la voluntad de los militares, lo que serviría no procurarse por simples usteriales golpes de «G. C.».»

«Cuando tales emociones—dijo entonces—se producen en la vida de un Estado, yo no conozco tratamiento más adecuado ni régimen más eficaz para imponer a todos la idea del derecho que el funcionamiento amplio, permanente, desembarazado, de la representación del pueblo.»

Hoy repetido hoy ante Su Majestad los mismos conceptos, tiene tanto que durante los años transcurridos no han logrado cabal satisfacción, agravándose en cambio los males a cuyo remedio yo pretendía acudir, por el mantenimiento de una política que fija a la suspensión de los derechos constitucionales lo que precisamente en su ejercicio más activo y más libre buscan y hallan otras monarquías democráticas de Europa.

Esto sentado, tampoco he ocultado al Rey mi convencimiento de que perdidas aquellas y otras oportunidades, que no fuera difícil pero tampoco discreto en la Cámara del Rey se

ñalar con nombres y fechas, me parece engañosa y perturbadora la idea de concretar la solución de mal tenedero y tan difusa en una disolución de las Juntas por Real decreto.

La primera condición de la política es la eficacia y como tratándose del órgano coactivo del Estado, si éste no presta todas las disposiciones del Poder público resultarán estériles y por su propia esterilidad contraproducentes, no creo que, de momento que la disolución formularia y burocrática tuviera otro fruto que el de estimular la clandestinidad y resucitar de hecho el período de las conspiraciones y de las aventuras.

Hay que buscar, pues, la solución en un tratamiento menos aparatoso, pero más fecundo, que se encamine a lograr aquella comunión espiritual con el pueblo y con el Ejército que desde 1917 vengo aconsejando.

Aun antes de tal fecha, en 1914, la procuración ya las minorías de la izquierda, en lo que a los problemas militares se refiere, mediante un voto particular de total reorganización del Ejército que tuvo el singular honor de defender en nombre de todas ellas, que la Cámara aprobó por aclamación, y que ha quedado, como tantas otras iniciativas austeras, archivado en los estantes del Congreso.

Fuera de ello hay que elevar el ideal de la política española para colocarla en condiciones de diálogo con los grandes pueblos del mundo; afirmar y restaurar la vida constitucional en todos sus órganos y en sus manifestaciones todas; reconstituir los medios económicos y financieros de la Nación y del Estado y en consecuencia y apegados a la realidad, no en lo que podría interesar a los grandes monopolios y devorar el ciudadano español la satisfacción interior de que carece...

El anhelo de justicia y de una vida mejor, el sentimiento de protesta y el afán por que España sea regida y gobernada como se gobierna y se vive en el mundo, después de la gran guerra, laten por igual en el fondo de la sociedad española, vistase en ocasiones de uniforme o de bufa, de toga o de capa parca, el elemento que clama.

Esa política de transformación radical de la vida de la Nación y del Estado es la que hoy y que procura y precipita, con un sentido de ciudadanía y de ciudadanía que no está tanto en las palabras como en los hechos y que se aprecie más por los frutos que por los gestos.

He ahí lo que en síntesis, una vez más en ocasión de la crisis presente, no más ni menos grave que tantas otras de las que le antecedieron he tenido el honor de aconsejar a Su Majestad el Rey; concluyendo—y de ello me felicito—en sus líneas sustantivas, con las representaciones todas del liberalismo español.

Don Melquiades Alvarez con sidera indispensable una previa labor de saneamiento

El jefe del partido reformista ha sido el último de los prohombres liberales consultados esta mañana por el Monarca.

No ha facilitado nota el señor Alvarez, limitándose a dar una referencia verbal a los periodistas a su salida de Palacio.

Lo mismo que todos los consultados

por el Monarca, don Melquiades Alvarez ha hecho constar el error en que se ha incurrido al atribuir a la negativa de Su Majestad a firmar el decreto referente a las Juntas el planteamiento de la crisis, siendo la realidad que tan sólo se trataba de un apesamiento y no de una negativa.

Respecto del conflicto, el señor Alvarez lo considera imputable exclusivamente a los graves errores en que ha incurrido el Gobierno, incluso al intentar inoportunamente la disolución de las Juntas.

Estos son, a juicio de don Melquiades Alvarez, una consecuencia de la equivocada política que invariablemente vienen siguiendo desde hace muchos años los Gobiernos, ocasionando con sus desaciertos y sus injusticias el general malestar y el descontento de todas las clases sociales.

El ejército no podía ser una excepción y surgieron las Juntas en un natural movimiento de defensa.

Sería inoportuno y contraproducente intentar la extirpación de esas Juntas sin una previa y radical labor de saneamiento que elimine todas las causas de malestar y de protesta que ocasionaron su creación.

Para realizar esta obra estima el señor Alvarez que pudiera ser eficaz cualquier Gobierno que no sea el que acaba de provocar con su actuación el actual conflicto político-militar.

Se cree que mañana habrá un nuevo Gobierno estando hasta ahora la mayor suma de probabilidades en favor del señor Sánchez Guerra.

Siguen las consultas

A última hora de la tarde continuarán las consultas con los señores conde de Bugallá, Cambó y La Cierva.

DE ARTE

Un concurso.—Un donativo

La Junta organizadora pone en conocimiento de los artistas que hayan de presentar trabajos en este concurso que deberán entregarlos en el local de la Sociedad de Amigos del Arte, paseo de la Castellana, 20 (bajo izquierda del Palacio de Bibliotecas y Museo), a nombre de don Joaquín Enriquez, antes del 16 de este mes, para que sean examinados por el Jurado de admisión.

La Exposición se verificará en el piso bajo del local de la Academia de Bellas Artes, sito calle Alba 4.

El doctor Carville, de Tours, ha regalado al Museo del Prado una obra de Herrera el Viejo, y la serie que con otras tres del mismo autor y cuatro de Zurbarán integran la decoración pictórica de la iglesia de San Buenaventura de Sevilla.

Por acuerdo del Patronato del Museo, ayer dió una conferencia interesante acerca de el cuadro y el pintor, miembro del Patronato y catedrático de Historia del Arte, de la Universidad, don Elías Tormo.

Noticias

CENTRO DE HIJOS DE MADRID

La decisión de la Compañía Unión Eléctrica Madrileña de suprimir el flúido los domingos de ocho de la mañana a tres de la tarde, obligó bien a pensar suyo, al Centro de Hijos de Madrid a suspender el primer concierto de la «tercera serie» anunciado para el pasado domingo 8 del corriente.

Como es de esperar que para el domingo 15 haya cesado este estado de cosas, en ese día, como de costumbre en el teatro del Centro, a las once de la mañana, la orquesta de los «Conciertos Lassaile» reanudará sus tareas.

MAXIM.S

Restaurant de noche. Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danza» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zigeuners.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía de Guerrero-Mendoza. A las 6, Y vá de cuento... A las 10, Eborá.

ESPAÑOL.—A las 10,15, Los amantes de Teruel. A las 6, Cyrano de Bergerac.

LARA.—Compañía de Simó Raso.—A las 6, Pastora y Lolita Méndez (despedida). A las 6,30, La divina Dora y Lolita Méndez.

CENTRO.—Compañía de Alba-Bonafé.—A las 5,30, El rayo. A las 10,15, Ramo de locura.

COMICO.—Compañía Prado-Chicot.—A las 6,30, ¡Que te crees tú eso! y El cuarto núm. 13. A las 10,30, El maldito querer, y ¡Que te crees tú eso!

APOLO.—A las 6, La diablesa. A las 10,30, Serafín el pinturero o contra el que rer no hay razones.

ESLAVA.—A las 10,30, Santa Isabel de Ceres.

FUENCARRAL.—Compañía de Miguel M.ñoz. A las 6 y a las 10, Amores y amorfos.

COLISEO IMPERIAL.—Compañía de Fresno. A las 6,30, Tirios y troyanos (estreno). A las 10,30, Tirios y troyanos.

INFANTA ISABEL.—A las 6, La prisa. A las 10,15, Los de cuota.

COMEDIA.—A las 6, y 10,15, Es mi hombre.

ROMEA.—Todos los días grandes atracciones.—Éxito grandioso de Julia Fons.—Tarde a las seis y media, noche a las diez y media.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias tarde 5.30 noche 10.—Pancho y Quiro en la exposición.—Fatty galante por el lamen so Fatty y estreno extraordinario En voz baja del programa Ajuria especial magis tral interpretación de Raimundo Hatton. Tarde butaca 1 peseta noche 0,80.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRABL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



VICTOR LARASQUEÑA
 Capital de San Sebastián 1897

MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
 Escorpio Rinas de Cazav Tiro de Pionón



EIBAR (GUPUZCOA) (ESPAÑA)

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rarificación.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable.

blo y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.
PROFESORADO

PREVIO
 D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
 D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
 D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN
 D. Estanislao Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Construcciones... Geografía Postal.
 D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
 D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
 D. Martín de León, Jefe Conservado de Policía de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
 D. José Luis V. G., Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Régimen Obcero)... contabilidad y Teneduría de libros.
 Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.
PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales
 Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclina, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA. Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS
 Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881
 Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Hijos de J. BARRERAS
 INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores
 INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CÁDIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

Anciens Etablissements Biétreix, Leclair et Cie

LEFLAIVE & CIE
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: (á La Chaléassière, SAINT ETIENNE)
 (á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN)
 (á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 Calderas multibulares
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
 TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
 INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Molinenda—Hornos (para Cemento y para Yaso)
 A máquina—Instalaciones completas de Funeraciones y A los Hornos
 TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

Azopardo y C.ª
 = CÁDIZ =
 CONSIGNACIONES
 ADUANAS - EMBARQUES

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
 Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Sagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
 D. buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival aluminio metálico ALADIN.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques